



Agrupació de Falles del Marítim

Delegació de Festejos e Infants

MARATÓ DE TRUC EN NEGRES

NORMES GENERALS:

- A l'inici el mà truca i passa, el següent pot envidar o passar i l'últim el mateix.
- Quan el mà truca i el següent accepta el repte, es tanca la jugada (no es pot envidar).
- En l'envit es juga la falta, són les que falten per a acabar la cama, donant-se els següents:
 - En roins guanya qui més porta, s'apunta la cama.
 - En roins guanya qui porta menys s'apunta les que li falten al contrari sense acabar la cama.
- Estant en bones es dona la mateixa situació que abans s'ha descrit.
- Quan s'enviden nombres varis com el 8, 10, 15, etc..., només s'apuntaran les que li falten al que perga (s'envidarà com la falta).
- Si les dos parelles jugant arriben a igualar a bones en el nombre 11, no es retiren i comencen la cama, es juga a mort, (MANA L'ENVIT).
- Si es fa la jugada de CHOC-FORA, qui guanye el mateix s'anota la partida completa. (LES DOS CAMES).
- Es jugarà amb el 2, 11 i 12.

EMPATS.

- Si ni hi ha empat entre dos o mes falles, és classifica la falla guanyadora de les partides jugades entre elles (sempre queda per davant per coeficient particular). En l'acta s'anotara el resultat obtingut per si fera falta per a desempatar. En el supost que és produïxca alguna situació que no estiguera prevista en les normes, seria l'organització la que resolguera la qüestió.

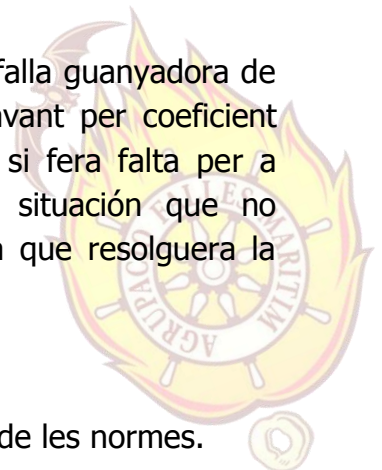
NOTES:

- La participació en aquest campionat supossa l'acceptació de les normes.
- Per a la realització del campionat haurán de anotar-se com a mínim 8 falles agrupades.

Agrupación de Fallas del Marítimo

Avda. Blasco Ibáñez, 198-39ª – 46022 Valencia Tlf.: 653659525

*De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que sus datos están incorporados en un fichero del que es titular **AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO** con la finalidad de realizar la gestión administrativa, así como enviarle comunicaciones comerciales sobre eventos, productos y/o servicios falleros. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en el domicilio fiscal de AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO sito en Avda. Blasco Ibáñez 198-39ª - 46022 VALENCIA. Adjuntar fotocopia del DNI*





Agrupació de Falles del Marítim

Delegación de Festejos e Infantiles

- Una falla podrà participar amb un màxim de 8 parelles. Podrán tindre parelles suplents.
- En cas de necessitar un canvi en les parelles, es faràn al finalitzar la partida, mai durant el desenvolupament d'una d'elles.
- En les falles on participen de 1 a 4 parelles es podrà fer un canvi con la parella suplent i en les falles on participen de 5 a 8 parelles, es podrà fer 2 amb les parelles suplents.
- Els arbitres del joc seràn membres de l'organització.
- L'organització es reserva el dret a modificar les normes d'este joc segons el desenvolupament del mateix.
- En www.agrupacionfallasmaritimo.com tenim els formularis per a descarregar-los (en documentació).

EVENTS: TEXT PER EL QUE ELS ASSISTENTS DONEN EL SEU CONSENTIMENT AI TRACTAMENT DE LA SEUA IMAGE

En el transcurs de la celebració de MARATÓ DE TRUC EN NEGRES podrien prendre's fotografies dels participants o assistents, que podran aparéixer en el llibre de Memòria Anual de l'Agrupació, en nostra web o be podran pujar-se a atres llocs web que tinguen com a finalitat crear un àlbum de fotografies al que puguen accedir atres usuaris. Li informem que les fotografies que es difonguen no seran ofensives ni atentaran contra la moral, l'honor i la image dels participants ni tercers, i que la seua difusió s'emmarca dins del context de la celebració de l'event.El participant presta el seu consentiment per a este tractament en les condicions indicades. En qualsevol cas, vosté podrà eixercir els seus drets d'accés, rectificació, cancelació i oposició per mig de correu electrònic dirigit a la següent direcció presidente@agrupacionfallasmaritimo.com, o, a la següent direcció de correu postal: AGRUPACIÓ DE FALLES DEL DISTRICTE MARÍTIM, Carrer Méndez Núñez, 2-4 46024 Valencia Tlf.960218452

Agrupación de Fallas del Marítimo

Avda. Blasco Ibáñez, 198-39ª – 46022 Valencia Tlf.: 653659525

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que sus datos están incorporados en un fichero del que es titular AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO con la finalidad de realizar la gestión administrativa, así como enviarle comunicaciones comerciales sobre eventos, productos y/o servicios falleros. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en el domicilio fiscal de AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO sito en Avda. Blasco Ibáñez 198-39ª - 46022 VALENCIA. Adjuntar fotocopia del DNI



Agrupació de Falles del Marítim

Delegación de Festejos e Infantiles

MARATON DE TRUC EN NEGRAS

NORMAS GENERALES:

- Al inicio la mano truca y pasa, el siguiente puede envidar o pasar y el último lo mismo.
- Cuando la mano truca y el siguiente acepta el reto, se cierra la jugada (no se puede envidar).
- En el envit se juega la falta, son las que faltan para acabar la cama, dándose los siguientes:
 - En malas, gana quien más lleva, se apunta la cama.
 - En malas, gana quien lleva menos y se apunta las que le faltan al contrario sin acabar la cama.
- Estando en buenas, se da la misma situación que antes se ha descrito.
- Cuando se envidan números, como el 8, 10, 15... solo se apuntaran las que le faltan al que pierda (se envidaran como la falta).
- Si las dos parejas jugando llegan a igualar a buenas en el numero 11, no se retiran y empiezan la cama, se juega a muerte (MANDA EL ENVIT).
- Si se hace la jugada de JUEGO-FUERA, quien gane el mismo, se anota la partida completa (LAS DOS CAMAS).
- Se jugaran con el 2, 11 y 12.

EMPATES.

- Si hay empates entre dos o más fallas, se clasifica la falla ganadora de las partidas jugadas entre ellas (siempre queda por delante por coeficiente particular). En el acta se anotará el resultado obtenido por si hiciera falta para desempatar. En el supuesto que se produzca alguna situación que no estuviera prevista en las normas, será la organización quien resuelva la cuestión.

NOTAS:

- La participación en este campeonato supone la aceptación de las normas.

Agrupación de Fallas del Marítimo

Avda. Blasco Ibáñez, 198-39ª – 46022 Valencia Tlf.: 653659525

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que sus datos están incorporados en un fichero del que es titular AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO con la finalidad de realizar la gestión administrativa, así como enviarle comunicaciones comerciales sobre eventos, productos y/o servicios falleros. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en el domicilio fiscal de AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO sito en Avda. Blasco Ibáñez 198-39ª - 46022 VALENCIA. Adjuntar fotocopia del DNI



Agrupació de Fallas del Marítim

Delegación de Festejos e Infantiles

- Para la realización del campeonato habrán de inscribirse como mínimo 8 fallas agrupadas.
- Una falla podrá participar con un máximo de 8 parejas. Podrán tener parejas suplentes.
- En caso de necesitar un cambio en las parejas, se harán al finalizar la partida, nunca durante el desarrollo de una de ellas.
- En las fallas donde participan de 1 a 4 parejas se podrá hacer 1 cambio con la pareja suplente y en las fallas donde participan de 5 a 8 parejas se podrán hacer 2 con las parejas suplentes.
- Los árbitros del juego serán miembros de la organización.
- La organización se reserva el derecho a modificar las normas de este juego según el desarrollo del mismo.
- En www.agrupacionfallasmaritimo.com tenemos los formularios para descargarlos (en documentación).

EVENTOS: TEXTO POR EL QUE LOS ASISTENTES DAN SU CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE SU IMAGEN. En el transcurso de la celebración de MARATÓN DE TRUC EN NEGRAS podrían tomarse fotografías de los participantes o asistentes, que podrán aparecer en el libro de Memoria Anual de la Agrupación, en nuestra web o se podrán subir a otros sitios web que tengan como finalidad crear un álbum de fotografías al que puedan acceder otros usuarios. Le informamos que las fotografías que se difundan no serán ofensivas ni atentaran contra la moral, el honor y la imagen de los participantes ni terceros, y que su difusión se enmarca dentro del contexto de la celebración del evento. El participante presta su consentimiento para este tratamiento en las condiciones indicadas. En cualquier caso, usted podrá exigir sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por medio de correo electrónico dirigido a la siguiente dirección presidente@agrupacionfallasmaritimo.com, o, a la siguiente dirección de correo postal: AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL DISTRITO MARÍTIMO, Calle Méndez Núñez, 2-4 46024 Valencia Tlf.960218452

Agrupación de Fallas del Marítimo

Avda. Blasco Ibáñez, 198-39ª – 46022 Valencia Tlf.: 653659525

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que sus datos están incorporados en un fichero del que es titular AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO con la finalidad de realizar la gestión administrativa, así como enviarle comunicaciones comerciales sobre eventos, productos y/o servicios falleros. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en el domicilio fiscal de AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO sito en Avda. Blasco Ibáñez 198-39ª - 46022 VALENCIA. Adjuntar fotocopia del DNI